

BASES CONCURSO CUENTO Y POESÍA

ESCUELA DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

1. PARTICIPANTES: Podrán concursar todos los estudiantes, egresados y titulados de derecho de alguna de las Universidades que imparten dicha carrera en nuestro país.

2. OBRAS Y TEMA: En cada una de las categorías se podrá participar tanto en el género cuento como poesía. El tema en uno como en otro, es libre.

3. NÚMERO DE OBRAS: Cada participante podrá enviar un máximo de una obra por cada género. O sea, puede postular con un cuento y un poema o sólo un cuento o sólo un poema, pero no dos cuentos ni dos poemas, etc.

4. ANONIMATO Y ORIGINALIDAD: En cuanto a las obras, éstas deberán ser presentadas con seudónimo al final del texto. Deben ser en español e inéditas.

5. EXTENSIÓN CUENTO: La extensión del cuento debe ser de no más de 5 carillas escritas en hojas tamaño carta, a máquina o en computador, con caracteres Arial 12, a espacio y medio (1,5).

6. EXTENSIÓN POEMA: La extensión del poema debe ser de no más de 3 carillas, escritas en hojas tamaño carta, a máquina o en computador, con caracteres Arial 12, a doble espacio.

7. ENVÍO DE OBRAS: Deberán enviarse las obras al siguiente mail: arteyderechouv@gmail.com

En el "asunto" del mail, figurará "Concurso ArteyDerecho" y luego el género en el que participe. Así: "Concurso ArteyDerecho. Cuento" ó "Concurso ArteyDerecho. Poesía". Si concursase en las dos categorías, deberá enviar dos mails.

Luego adjuntará el cuento o poesía de que se trate y más abajo indicará: Nombre completo, cédula de identidad, dirección, mail y teléfono.

8. FECHA RECEPCIÓN DE OBRAS: El plazo de recepción se abrirá el 1 de noviembre de 2017 y se cerrará impostergablemente el 15 de marzo de 2018 a las 23:59 hrs.

9. PREMIOS: Habrá, por cada género literario, los siguientes premios:

Primer lugar: \$50.000 pesos + libros

Segundo lugar: cinco libros + distinción

Tercer lugar: tres libros

10. PUBLICACIÓN: Los mejores cuentos y poemas seleccionados por el jurado, se publicarán en el blog <http://artederecho.blogspot.cl/>

11. VEREDICTO: El veredicto emitido por el jurado se dará a conocer en ceremonia que se anunciará oportunamente. Se enviará un mail a los finalistas.

12. PREMIACIÓN: La entrega de los premios, se realizará en fecha que se informará oportunamente.

13. DEVOLUCIÓN: No se devolverán los trabajos presentados.

14. RESPONSABILIDAD: El autor que presente un cuento o poesía a concurso, garantiza a los organizadores, la autoría, originalidad y propiedad de los derechos de autor sobre la obra y se obliga a responder por los perjuicios que pudiere ocasionar.

15. ACEPTACIÓN TÁCITA DE BASES: La presentación de los trabajos implicará la aceptación de estas bases.

16. ORGANIZA: Seminario de Arte y Derecho UV, Coordinación de Patrimonio y Acervo Cultural y Centro de Ex Alumnos y Amigos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso.